



Cuando Ordiz en las Juntas o Ayuntamiento a las once
 nario... de Mesum es diez y seis de Agosto veinte
 ochocientos cuarenta y cinco se verificaron
 para el Consejo Ordinario por S. J. Juciver sus
 traido, y acordando lo siguiente.

Por el S. J. Juciver se manifiesto que se ha
 sido verificado una porcion de Intenciones
 para las nuevas contribuciones, y a demas ha
 enotas que se hacian. recienzo al pueblo, p.
 censimo y bienes inmuebles que en cada
 uno determinase lo que hacian de nuevo; lo
 Corporaciones despues de haber examinado de
 fundamente, los Estados y demas documentos
 remitidos a las Intendencias, y de la Adminis
 traciones de Contribuciones directas: de las cuyo
 pautas de los Cupos señalados a cada pobla
 cion, acordó que se nombra p. peitos para
 verificar el Ayuntamiento a las bienes in
 muebles, a los que fueran nombrados en
 primer de año p. las nuevas contribu
 ciones, y a demas cuatro primeros

